

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 01/03/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Reforma CT Fuente Somera, emplazada en el término municipal de Bonete, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Referencia: 02241002869. [2021/2366]

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

Referencia: 02241002869

Titular: I DE Redes Eléctricas Inteligentes. Denominación: Reforma CT Fuente Somera.

Descripción: Reforma del centro de transformación prefabricado de hormigón, con la sustitución de las celdas existentes, por dos celdas de línea automatizadas y una celda de protección de transformador por ruptofusible de corte y aislamiento en SF6 (2L+1P TELE). Se cambiará la interconexión de la celda de protección del transformador al transformador con

conductor AL HEPRZ1 12/20KV 3(1x50mm²).

Potencia CT: 630 kVA (existente). Ubicación: Calle Fuente Somera nº14. Término municipal: Bonete, (Albacete).

Finalidad: Mejorar la calidad y garantía de suministro de energía eléctrica en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: https://www.jccm.es/sede/tablon, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 1 de marzo de 2021

La Delegada Provincial MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ